

19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 746 953**

51 Int. Cl.:

**B62B 9/10** (2006.01)

**B60N 2/28** (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

86 Fecha de presentación y número de la solicitud internacional: **22.12.2011 PCT/GB2011/001763**

87 Fecha y número de publicación internacional: **05.07.2012 WO12089997**

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **22.12.2011 E 11804741 (4)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **07.08.2019 EP 2658766**

54 Título: **Soporte de cabeza para silla de paseo**

30 Prioridad:

**31.12.2010 GB 201022148**

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

**09.03.2020**

73 Titular/es:

**DALE, CAROLINE (100.0%)  
12A Rosslyn Hill  
London NW3 1PH, GB**

72 Inventor/es:

**CONRAN, SEBASTIAN ORBY;  
MOSELEY, DAVID JONATHAN;  
DAVIES, LINDEN JAMES y  
BARLOW, CHRIS**

74 Agente/Representante:

**PONS ARIÑO, Ángel**

ES 2 746 953 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Europeo de Patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre Concesión de Patentes Europeas).

**DESCRIPCIÓN**

Soporte de cabeza para silla de paseo

5 La presente invención se refiere a un soporte de cabeza para una silla de paseo, un kit de piezas que comprende una silla de paseo y un soporte de cabeza, y una silla de paseo que comprende un soporte de cabeza.

10 Los asientos infantiles, tales como sillas de paseo o cochecitos, y los asientos infantiles de coche se utilizan para transportar a los infantes. Desafortunadamente, es común ver a un infante en una postura poco saludable en dichos asientos. Por ejemplo, los infantes pueden estar encorvados y letárgicos, o incluso aplastados en una postura incómoda, especialmente mientras duermen.

15 En los últimos años, los diseños de asientos infantiles parecen haber estado dictados por las necesidades del/de la operario/a, más que por el bienestar del/de la ocupante. En la literatura relacionada con dichos asientos infantiles a menudo no se considera la salud del infante. Los asientos infantiles proporcionan con poca frecuencia un soporte correcto para el área de la cabeza/cuello de la columna vertebral del infante.

20 Sin embargo, la postura del infante en un asiento infantil resulta importante porque una postura inadecuada, en particular para un infante en sus primeros años de formación, puede conllevar problemas físicos más adelante. Tales problemas físicos pueden ser, por ejemplo, problemas musculoesqueléticos u otros problemas funcionales, tales como problemas con la circulación, la digestión o la respiración.

25 La postura resulta particularmente importante para los infantes porque la columna vertebral de un infante aumenta aproximadamente un 50 % de longitud durante su primer año de vida, y aproximadamente el doble de longitud a la edad de cinco años. La columna vertebral crece más rápidamente entre el nacimiento y la edad de uno o dos años. La columna vertebral continúa creciendo hasta la edad de 18 años aproximadamente. Por lo tanto, es necesario abordar las distorsiones de la columna vertebral que se producen en los infantes, en particular entre las edades de uno y tres años.

30 La presente invención busca solucionar, al menos parcialmente, algunos o cualquiera de los problemas anteriores.

35 El documento FR 2 690 398 da a conocer un dispositivo para colocar el cinturón de seguridad diagonal en el asiento trasero de un automóvil. El dispositivo comprende un soporte que tiene, en su parte delantera, medios de fijación adaptados para cooperar con medios complementarios de un soporte extraíble, para colocar la posición diagonal de la correa.

40 El documento US 2005/0268381 A1, que representa la técnica anterior más cercana a la materia objeto de la reivindicación 1, da a conocer un protector contra impacto lateral configurado para ser usado por un joven sentado en un sistema de retención infantil anclado en un asiento de vehículo. Tal protector también puede utilizarlo una persona de cualquier edad que se sienta en un vehículo y se abroche un arnés de cinturón de seguridad, del tipo que se encuentra a bordo de un vehículo.

De acuerdo con la presente invención, se proporciona un soporte de cabeza según se define en la reivindicación 1.

45 El soporte de cabeza proporciona soporte postural a la cabeza del infante. La sección de soporte proporciona un soporte constante a la cabeza del infante porque está conectada rigidamente a la silla de paseo a través de la sección de conexión del asiento.

50 La sección de soporte se acopla con la sección de conexión del asiento de modo que pueda ajustarse su posición con respecto a la sección de conexión del asiento.

55 Esto puede resultar ventajoso porque puede ajustarse la posición de la sección de soporte para infantes de diferentes tamaños, de modo que la sección de soporte sostenga la cabeza del infante independientemente de su tamaño.

De acuerdo con la presente invención, la sección de soporte está configurada para adoptar una forma de U cuando se mira desde arriba, comprendiendo una parte trasera y dos lados para extenderse alrededor de la parte trasera y los lados de la cabeza de un infante.

60 Esto puede resultar ventajoso porque la sección de soporte proporciona soporte lateral a los lados de la cabeza del infante. Esto evita que la cabeza del infante se caiga hacia cualquiera de los lados, reduciendo de este modo la distorsión espinal.

65 De acuerdo con la presente invención, la sección de soporte puede estar conectada al soporte trasera mediante una bisagra de modo que la sección de soporte pueda voltearse en relación con el soporte trasera.

Esto puede resultar ventajoso porque puede apartarse la sección de soporte cuando no se necesite la misma. Esto también tiene la ventaja de que puede apartarse la sección de soporte cuando se pliegue la silla de paseo.

5 Se describirán solo a modo de ejemplo realizaciones de la invención con referencia a los dibujos adjuntos, en los que:

La Figura 1 representa un soporte de cabeza de una realización de la presente invención;

La Figura 2 representa un soporte de cabeza de una realización de la invención, con la sección de soporte en una posición elevada con respecto al asiento infantil;

10 La Figura 3 representa un soporte de cabeza de una realización de la invención, con la sección de soporte en una posición baja en relación con el asiento infantil; y

La Figura 4 representa un soporte de cabeza de una realización de la invención, con la sección de soporte en una posición invertida.

15 La Figura 1 representa una vista en perspectiva esquemática de una realización del soporte 10 de cabeza para un asiento infantil. El soporte 10 de cabeza comprende una sección 11 de soporte y una sección 13 de conexión de asiento. La sección 11 de soporte comprende una armadura 12. La armadura 12 está configurada para proporcionar rigidez a la sección 11 de soporte. La sección 13 de conexión de asiento está acoplada a la sección 11 de soporte. La sección 13 de conexión de asiento se conecta de manera rígida al asiento infantil.

20 La sección 11 de soporte proporciona soporte postural a un infante en el asiento infantil. Preferentemente, la sección 11 de soporte proporciona soporte postural para la cabeza del infante. Esto se debe a que soportar la cabeza del infante aborda de manera eficaz el problema de posturas no saludables del infante. En caso de no contar con un soporte postural apropiado, la cabeza puede caerse con un ángulo que distorsione la columna vertebral. La caída de la cabeza puede causar una distorsión significativa de la columna vertebral porque la cabeza del infante puede tener una masa en el intervalo de entre aproximadamente 2,5 kg y aproximadamente 3,5 kg, que es una proporción significativamente mayor de la masa del cuerpo que en los adultos. La distorsión de la columna vertebral puede conducir a la distorsión del resto del cuerpo.

25 La sección 11 de soporte puede proporcionar opcionalmente soporte postural para otras partes del cuerpo del infante, tal como el cuello del infante, por ejemplo.

30 La armadura 12 proporciona rigidez a la sección 11 de soporte además de la que ya proporciona el acolchado de la sección 11 de soporte. La armadura 12 proporciona un soporte estructural a la sección 11 de soporte. La armadura 12 mantiene la sección 11 de soporte en la posición correcta en relación con el infante. Esto ayuda a garantizar que el infante se vea soportado en áreas específicas del cuerpo. Esto ayuda a proporcionar un soporte postural constante al/a la niño/a.

35 Al acoplar la sección 11 de soporte a la sección 13 de conexión de asiento, se sujeta la sección 11 de soporte en posición mediante la sección 13 de conexión de asiento, que queda conectada rígidamente al asiento infantil. Esto significa que la sección 11 de soporte no descansa sobre el infante (por ejemplo, sobre los hombros del infante). Un problema asociado a que un soporte de cabeza descansa sobre los hombros del infante es que, cuando el cuerpo del infante se mueve, el soporte se mueve con él. Por lo tanto, al hacer que la sección 11 de soporte se acople con la sección 13 de conexión de asiento, se fija la sección 11 de soporte con relación al asiento infantil independientemente de cualquier movimiento del infante. Como resultado, la sección 11 de soporte de la presente invención proporciona un nivel constante de soporte postural al infante incluso cuando, de no ser así, el cuerpo del infante se movería (por ejemplo, cuando el infante se duerma). El soporte 10 de cabeza hace que el asiento infantil sea más cómodo para el infante, permitiendo una mejor ventilación y una respiración más fácil. Esto se debe a que el soporte 10 de cabeza endereza el cuello del infante y permite una mejor posición del torso superior. Esto reduce el deterioro del funcionamiento respiratorio debido al aplastamiento de la cavidad torácica o de la parte superior del cuerpo.

40 Al conectar rígidamente al asiento infantil la sección 13 de conexión de asiento, la sección 13 de conexión de asiento puede mantener su posición con respecto al asiento infantil durante el uso. En uso, es probable que el asiento infantil experimente movimientos laterales y verticales. La conexión rígida evita que estos movimientos laterales y verticales desprendan del asiento infantil el soporte 10 de cabeza. La conexión rígida evita adicionalmente que el soporte 10 de cabeza se mueva de manera significativa con respecto al asiento infantil, incluso cuando el infante se mueva. Por ejemplo, la conexión rígida evita que el soporte 10 de cabeza se mueva verticalmente hacia arriba con respecto al asiento infantil incluso cuando los hombros del infante, situados debajo de la sección 11 de soporte del soporte 10 de cabeza, se muevan verticalmente hacia arriba.

45 La conexión rígida puede implicar que una parte de la sección 13 de conexión de asiento esté asegurada alrededor de una parte del asiento infantil, de manera que no pueda separarse del asiento infantil el soporte 10 de cabeza mediante un movimiento deslizante. En su lugar, deberá desabrocharse o destrabarse el soporte 10 de cabeza antes de retirarse el mismo del asiento infantil. Por ejemplo, la conexión rígida puede estar formada por una correa con cierres de velcro sujetos alrededor del arnés del asiento infantil. Adicional o alternativamente, la conexión rígida

puede estar formada por un anillo en forma de D, o similar, sujeto a parte del bastidor del asiento infantil.

En una realización, la sección 11 de soporte está acoplada a la sección 13 de conexión de asiento de modo que pueda ajustarse su posición con respecto a la sección 13 de conexión de asiento. Preferentemente, la posición de la sección 11 de soporte con respecto a la sección 13 de conexión de asiento puede ajustarse en la dirección vertical, en uso. En este caso, la dirección vertical significa la dirección de la columna vertebral de un infante en el asiento infantil.

El ajuste vertical permite que la sección 11 de soporte del soporte 10 de cabeza proporcione soporte al infante en un área específica del cuerpo para infantes que tengan torsos de diferentes tamaños. Por ejemplo, la sección 11 de soporte soporta preferentemente la cabeza al nivel natural de inclinación de la cabeza, es decir, en el centro de rotación de la cabeza. En particular, la sección 11 de soporte puede soportar la cabeza al nivel de las primeras vértebras cervicales de la columna vertebral. Esto es aproximadamente al nivel de la articulación de la mandíbula. El ajuste vertical permite que el soporte 10 de cabeza soporte a cualquier infante a este nivel, independientemente del tamaño de su torso. Por lo tanto, el soporte 10 de cabeza de la presente invención presenta un uso versátil entre infantes de diferentes tamaños y edades.

La Figura 2 representa esquemáticamente el soporte 10 de cabeza durante el uso, con la sección 11 de soporte en una posición elevada con respecto al asiento infantil 22. La sección 11 de soporte puede colocarse en una posición elevada con respecto al asiento infantil 22 para un infante de un año de edad, por ejemplo.

La Figura 3 representa el soporte 10 de cabeza representado en la Figura 2 en una posición descendida con respecto al asiento infantil 22. La posición descendida puede usarse para un infante que sea más pequeño que un infante para el que la sección 11 de soporte estaría en la posición elevada, representada en la Figura 2.

Independientemente de la posición de la sección 11 de soporte con respecto a la sección 13 de conexión de asiento del soporte 10 de cabeza, la sección 11 de soporte puede mantenerse en posición mediante la sección 13 de conexión de asiento, que está rígidamente conectada al asiento infantil 22. La sección 11 de soporte puede moverse en relación con la sección 13 de conexión de asiento, y fijarse en el intervalo completo de posiciones entre las posiciones representadas en las Figuras 2 y 3.

La sección 11 de soporte puede fijarse con relación a la sección 13 de conexión de asiento mediante fuerzas de fricción. Adicional o alternativamente, la sección 11 de soporte puede fijarse con respecto a la sección 13 de conexión de asiento mediante uno o más pernos de presión, una cremallera dentada y cierres de velcro. Un/a operario/a puede mover manualmente la posición de la sección 11 de soporte en relación con la sección 13 de conexión de asiento. Sin embargo, en uso, la sección 11 de soporte está configurada para mantener su posición con respecto a la sección 13 de conexión de asiento por fricción. La fricción entre la sección 11 de soporte y la sección 13 de conexión de asiento es suficiente para que la sección 11 de soporte mantenga su posición con respecto a la sección 13 de conexión de asiento, durante el uso, a medida que el asiento infantil experimente movimientos verticales y laterales.

En una realización, la armadura 12 está configurada para ser lo suficientemente rígida como para retener su forma bajo el peso de la cabeza de un infante, durante el uso. La armadura 12 es suficientemente rígida para que no se mueva lateralmente durante el uso. Esto permite que el soporte 10 de cabeza proporcione un soporte postural constante al infante mientras se le transporta en el asiento infantil 22. Si la sección 11 de soporte se moviera bajo el peso de la cabeza del infante, entonces la sección 11 de soporte no proporcionaría suficiente soporte al infante.

En una realización, la sección 11 de soporte está configurada para tener una forma de U que comprende una parte trasera y dos lados, para extenderse alrededor de la espalda y los laterales de la cabeza del infante. En la Figura 1 se representa la forma de U de la sección 11 de soporte. De este modo, la armadura 12 proporciona soporte postural a los laterales de la cabeza del infante.

La sección 11 de soporte proporciona soporte lateral a la cabeza del infante sin depender de la forma del asiento infantil 22. Un asiento infantil puede tener unas alas que se extiendan a ambos lados de la cabeza del infante. Estas alas no entran en contacto con la cabeza del infante durante el uso normal del asiento infantil. Puede colocarse un soporte postural entre los lados de la cabeza del infante y las superficies internas de las alas. Sin embargo, si el asiento infantil no presenta estas alas, entonces estos soportes no brindarán soporte lateral a la cabeza del infante. Adicionalmente, dichos soportes pueden descansar sobre los hombros del infante, adoleciendo así de las desventajas mencionadas anteriormente.

La presente invención aborda este problema al contar con la sección 11 de soporte en forma de U que está acoplada a la sección 13 de conexión de asiento que, a su vez, está rígidamente conectada al asiento infantil 22.

La armadura 12 puede estar formada por un material tal como un metal. Por ejemplo, puede utilizarse aluminio, acero dulce o acero inoxidable como material adecuado para fabricar la armadura 12. Sin embargo, pueden usarse para la armadura 12 otros metales o no metales, tales como polímeros, para proporcionar una estructura a la

sección 11 de soporte del soporte 10 de cabeza.

En una realización, la sección 11 de soporte está configurada para extenderse, durante el uso, alrededor de los lados de la cabeza al menos hasta la mandíbula. En particular, la sección 11 de soporte está configurada para extenderse, durante el uso, alrededor de los lados de la cabeza al menos hasta el borde trasera de la mandíbula inferior. Como se ha mencionado anteriormente, resulta particularmente beneficioso proporcionar soporte postural a la cabeza del infante al nivel de la articulación de la mandíbula. Al extender la sección 11 de soporte al menos hasta la mandíbula, se asegura que se proporcione soporte postural a esta área de la cabeza del infante.

En una realización la armadura 12 es plásticamente deformable, de modo que los lados de la armadura 12 puedan doblarse para ajustar la distancia entre los lados de la armadura 12. Por ejemplo, puede usarse un metal dúctil y/o un polímero maleable. Adicional o alternativamente, la armadura 12 puede comprender un ajuste mecánico telescópico o articulado para permitir ajustar la misma. La capacidad de ajuste de la distancia entre los lados de la armadura 12 permite ajustar la sección 11 de soporte del soporte 10 de cabeza a diferentes tamaños de cabeza. La distancia entre los lados de la armadura 12 puede ajustarse al menos aproximadamente 100 mm.

Otra forma de proporcionar la capacidad de ajuste de la sección 11 de soporte a diferentes tamaños de cabeza es proporcionar una armadura 12 que esté articulada. La armadura 12 puede comprender una parte trasera y dos lados. La parte trasera y los lados de la armadura 12 pueden estar formados por piezas separadas, conectadas por bisagras. Una vez ajustada a la forma deseada, la posición de los lados de la armadura 12 con respecto a la parte trasera de la armadura 12 puede mantenerse mediante fricción. Adicional o alternativamente, la posición de los lados de la armadura 12 con respecto a la parte trasera de la armadura 12 puede mantenerse mediante uno o más de entre fricción molecular, ductilidad del material y maleabilidad natural del material con el que esté formada la armadura 12.

Una vez ajustada, la armadura 12 puede ser suficientemente rígida para retener su forma bajo el peso de la cabeza del infante, durante el uso. La armadura 12 mantendrá la forma en la que se haya configurado. La forma de la armadura 12 (por ejemplo, las posiciones de los lados de la armadura 12 con respecto a la parte trasera de la armadura 12) puede ajustarse. Tras el ajuste, la armadura mantendrá su forma porque es suficientemente rígida.

Una armadura que sea plásticamente deformable puede resultar preferible frente a una armadura 12 que esté articulada, dado que una armadura articulada puede ser más costosa de fabricar y/o puede ser más propensa a fallar y más difícil de utilizar.

En una realización, la sección 11 de soporte está acoplada a una sección 13 de conexión de asiento mediante un mecanismo deslizante 15. El mecanismo deslizante 15 permite mover la posición de la sección 11 de soporte con relación a la sección 13 de conexión de asiento, mediante un movimiento deslizante.

La Figura 4 representa un soporte 10 de cabeza con un mecanismo deslizante 15. El mecanismo deslizante 15 puede comprender una hebilla 24 que tenga al menos dos orificios y una banda 23, que se extienda a través de los dos orificios de la hebilla 24. La banda 23 puede estar conectada rígidamente al asiento infantil 22. La hebilla 24 está conectada rígidamente a la sección 11 de soporte. La hebilla 24 puede deslizarse con respecto a la banda 23 para mover la sección 11 de soporte con respecto a la sección 13 de conexión de asiento. La banda 23 puede formar parte de la sección 13 de conexión de asiento.

La sección 13 de conexión de asiento puede comprender dos o más bandas 23 para conectarse rígidamente al asiento infantil 22. Por ejemplo, la Figura 1 representa un soporte 10 de cabeza en el que se proporcionan dos bandas 23 y dos hebillas 24. Las bandas 23 pueden conectarse al asiento infantil 22 en la parte superior de la parte trasera del asiento infantil 22. Las bandas 23 pueden conectarse a la parte superior de la parte trasera del asiento infantil 22 mediante uno o más clips (no mostrados). Los clips pueden comprender un material dúctil que forme dos brazos que estén separados por una distancia menor que el grosor de la parte trasera del asiento infantil 22, cuando los clips no estén conectados al asiento infantil 22. Cuando los clips están conectados al asiento infantil 22, los brazos quedan situados en lados opuestos de la parte trasera del asiento infantil 22. La fuerza elástica entre los brazos sujeta las bandas 23 al asiento infantil 22.

Adicional o alternativamente, el mecanismo deslizante puede comprender al menos un riel que sea parte de la sección 13 de conexión de asiento y que conecte rígidamente con el asiento infantil 22, y un clip para cada riel que enganche en el riel y se deslice con relación al mismo. El clip está conectado rígidamente a la sección 11 de soporte. Esto permite que la sección 11 de soporte se deslice en relación con la sección 13 de conexión de asiento.

En una realización, el soporte 10 de cabeza comprende adicionalmente un soporte rígido trasero 16 conectado a la sección 11 de soporte o conectable a la sección 11 de soporte. El soporte rígido trasero 16 está configurado de tal manera que, cuando está conectado a la sección 11 de soporte, evita que los lados de la armadura 12 se caigan en relación con el soporte rígido trasero 16, durante el uso. En una realización, el soporte rígido trasero 16 está configurado de tal manera que, cuando está conectado a la sección 11 de soporte, evita que la sección 11 de soporte gire hacia delante durante el uso.

5 En una realización, el soporte rígido trasero 16 está conectado integralmente a la sección 11 de soporte. El soporte rígido trasero 16 puede estar conectado permanentemente a la sección 11 de soporte. El soporte rígido trasero 16 puede fabricarse como un solo componente junto con la sección 11 de soporte. Por ejemplo, el soporte rígido trasero 16 puede formarse como un molde único con la sección 11 de soporte, o puede adherirse o sujetarse de otro modo a la sección 11 de soporte durante la fabricación.

10 En una realización, el soporte rígido trasero 16 puede conectarse a la sección 11 de soporte. Esto tiene la ventaja de que, al embalar el soporte 10 de cabeza, el soporte rígido trasero 16 puede desconectarse de la sección 11 de soporte. El soporte rígido trasero 16 puede fabricarse como un componente separado de la sección 11 de soporte. En este caso, el soporte rígido trasero 16 y la sección 11 de soporte están configurados para ser conectables entre sí, de manera que un/a usuario/a pueda conectar el soporte rígido trasero 16 a la sección 11 de soporte antes del uso.

15 En una realización, el soporte rígido trasero 16 y la sección 11 de soporte están configurados para ser conectables mediante una disposición de ajuste a presión, por ejemplo. En este caso, el soporte rígido trasero 16 puede estar conectado de manera sustancialmente irreversible a la sección 11 de soporte antes de su uso. Esto significa que, una vez conectados, el soporte rígido trasero 16 y la sección 11 de soporte no pueden desconectarse entre sí sin un riesgo sustancial de romper una parte del soporte 10 de cabeza. Esto tiene la ventaja de reducir la posibilidad de que el soporte rígido trasero 16 y la sección 11 de soporte se desconecten entre sí de manera no deseada durante el uso del soporte 10 de cabeza.

20 En una realización, el soporte rígido trasero 16 y la sección 11 de soporte están configurados para ser conectables de manera reversible. Esto significa que, una vez conectados, el/la usuario/a puede desconectar el soporte rígido trasero 16 y la sección 11 de soporte entre sí sin romper ninguna parte del soporte 10 de cabeza. Esto tiene la ventaja de que el soporte rígido trasero 16 y la sección 11 de soporte pueden desconectarse entre sí de manera que el soporte de la cabeza 10 pueda almacenarse para ahorrar espacio.

25 En una realización, cada uno del soporte rígido trasero 16 y la sección 11 de soporte comprende una parte de una disposición de conexión, para que el soporte rígido trasero 16 conecte con la sección 11 de soporte. En una realización, la disposición de conexión comprende una ranura receptora en uno de los dos componentes y un dispositivo en el otro. El dispositivo puede empujarse dentro de la ranura receptora y luego girarse para bloquearlo en su sitio. En una realización, la disposición de conexión comprende un listón de borde biselado sobre uno de los componentes, que encaja en un listón receptor situado en el otro componente. En una realización, la disposición de conexión comprende un acoplamiento de tuerca y tornillo. En una realización, la disposición de conexión comprende uno o más sujetadores de gancho y bucle.

30 El soporte rígido trasero 16 puede estar formado por un polímero, por ejemplo, una lámina de polipropileno. También se pueden usar otros materiales. El soporte rígido trasero 16 proporciona estabilidad a la sección 11 de soporte, de tal manera que la sección 11 de soporte mantenga su posición con respecto al asiento infantil 22 durante el uso.

35 Esto aborda el problema de que la sección 11 de soporte pueda inclinarse hacia adelante bajo su propio peso durante el uso, a saber, los lados de la armadura 12 pueden caer en relación con la parte trasera del asiento infantil 22 durante el uso. La armadura 12 está formada preferentemente por una banda, es decir, una pieza alargada de material que es delgada, ancha y larga en sus tres dimensiones. Al formar la armadura 12 con una banda, la parte trasera de la armadura 12 puede presionar de manera sustancialmente plana contra el soporte rígido trasero 16. Esto mantiene una posición erguida de los lados de la armadura 12 con respecto al asiento infantil 22 durante el uso.

40 Alternativa o adicionalmente, la armadura 12 puede incluir un alambre curvado en forma de U. Sin embargo, la forma de la banda puede resultar ventajosa porque la forma de la banda permite presionar la banda contra el soporte rígido trasero 16, para proporcionar estabilidad a la posición de la sección 11 de soporte.

45 La Figura 4 representa el soporte de cabeza en una disposición en la que la sección 11 de soporte se ha volteado hacia arriba en relación con el resto del soporte 10 de cabeza.

50 En una realización, la sección 11 de soporte está articulada con relación al soporte rígido trasero 16. La bisagra 41 está configurada para permitir plegar la sección 11 de soporte hacia arriba en relación con el resto del soporte 10 de cabeza. Cuando la sección 11 de soporte está en la posición elevada con respecto a la sección 13 de conexión de asiento, la sección 11 de soporte puede superponerse al borde superior del asiento infantil 22. En este caso, la bisagra 41 permite plegar la sección 11 de soporte hacia atrás sobre el borde superior del asiento infantil 22. Por lo tanto, es la configuración de la bisagra 41 la que permite que la sección 11 de soporte gire hacia atrás en relación con el asiento infantil 22 durante el uso.

55 La bisagra 41 puede comprender una pieza de material plegable, por ejemplo, plástico. La bisagra 41 puede comprender dos piezas de material conectadas por un perno, un husillo o un pasador, por ejemplo. La bisagra 41 está articulada para permitir que la sección 11 de soporte pivote con relación al soporte rígido trasero 16.

Esto puede resultar beneficioso porque, cuando no se necesite el soporte 10 de cabeza, puede levantarse y plegarse la sección 11 de soporte para que el infante no pueda abrirla. Por ejemplo, un infante de más edad puede requerir el soporte postural proporcionado por el soporte 10 de cabeza solo cuando esté dormido. En este caso, cuando el infante esté despierto, puede apartarse la sección 11 de soporte para que no estorbe al infante.

5 Una ventaja adicional de que la sección 11 de soporte esté articulada con respecto al soporte rígido trasero 16 es que esto puede facilitar el plegado del asiento infantil 22, si el asiento infantil es plegable. Por ejemplo, muchas sillas de paseo son plegables. En este caso, la sección 11 de soporte puede voltearse y apartarse del cuerpo principal de la silla plegable. Esto puede permitir plegar la silla de paseo cuidadosamente sin que las ruedas entren en contacto con la superficie de la sección 11 de soporte que entra en contacto con la cabeza del infante. Esto mantiene la superficie de contacto con el infante de la sección 11 de soporte libre de suciedad de las ruedas. El lado trasero de la sección 11 de soporte puede entrar en contacto con las ruedas sucias del cochecito plegable. En una realización, el lado trasero de la sección 11 de soporte tiene una superficie que puede limpiarse fácilmente.

15 En una realización, la sección 11 de soporte comprende un cojín 21. La Figura 1 representa el cojín 21 separado del resto del soporte 10 de cabeza. Preferentemente, el cojín 21 está en un lado opuesto de la armadura 12 con respecto al asiento infantil 22 durante el uso. El cojín 21 entra en contacto con la cabeza del infante. El cojín 21 proporciona un respaldo suave para la cabeza del infante. Mientras tanto, la armadura 12 proporciona un soporte rígido para la cabeza del infante.

20 En una realización, el cojín 21 comprende una funda de cojín y acolchado. En una realización, la funda del cojín puede extraerse fácilmente de la armadura 12. Esto permite lavar o cambiar la funda del cojín. Por ejemplo, puede usarse una funda de cojín de lana en invierno y pueden usarse fundas de cojín de diferentes colores o patrones. La funda del cojín está configurada para rodear el acolchado. La funda del cojín puede estar fabricada con algodón tejido u otras telas lavables. En una realización, se proporcionan secciones separadas de relleno para la parte trasera y los lados de la sección 11 de soporte del soporte 10 de cabeza. En este caso, las secciones separadas de relleno están todas cubiertas por la funda del cojín.

30 En una realización, la armadura 12 está sujeta al cuerpo principal del soporte 10 de cabeza. En otras palabras, la armadura 12 está conectada a la sección 13 de conexión de asiento del soporte 10 de cabeza de manera que no pueda retirarse fácilmente de la misma manera que la funda del cojín puede retirarse de la armadura 12.

35 En una realización, el soporte 10 de cabeza puede montarse al asiento infantil 22 y desmontarse del mismo. Esto permite que el soporte 10 de cabeza sea un accesorio opcional para un asiento infantil 22.

40 En una realización, la sección 13 de conexión de asiento del soporte 10 de cabeza comprende al menos un conector. En una realización, la sección 13 de conexión de asiento comprende al menos dos conectores para la conexión rígida al asiento infantil 22. Dos conectores pueden estar posicionados lateralmente uno con respecto al otro para conectar rigidamente el soporte 10 de cabeza al asiento infantil 22. Esto ayuda a evitar el movimiento lateral del soporte 10 de cabeza en relación con el asiento infantil 22.

45 En una realización, la sección 13 de conexión de asiento comprende al menos un conector para la conexión rígida con la parte delantera del asiento infantil 22, y al menos un conector para la conexión rígida con la parte trasera del asiento infantil 22. El conector situado en la parte delantera del asiento infantil 22 puede conectarse rigidamente al arnés del asiento infantil 22. Adicional o alternativamente, el conector situado en la parte delantera del asiento infantil 22 puede conectarse rigidamente a una abertura de correa del asiento infantil 22. Dichas aberturas de correa se proporcionan en algunos asientos infantiles para permitir pasar un arnés u otra correa. El conector de la parte trasera del asiento infantil 22 puede conectar rigidamente con un bastidor del asiento infantil 22, o puede comprender un bucle que se extienda sobre la parte trasera del asiento infantil 22.

50 En una realización, la sección 13 de conexión de asiento comprende al menos una banda 23, u opcionalmente al menos dos bandas 23, por ejemplo una a cada lado del soporte 10 de cabeza. Los conectores anteriormente mencionados pueden sujetarse a uno o ambos extremos de las bandas 23. Las bandas 23 pueden extenderse desde la parte delantera del asiento infantil 22 hasta la parte trasera del asiento infantil 22. Las bandas 23 pueden extenderse sobre el borde superior del soporte trasero del asiento infantil 22.

55 El conector puede ser un anillo en forma de D, o una correa 42 que tenga sujetadores para fijar el asiento infantil. Los sujetadores pueden ser sujetadores de velcro.

60 Como se ha mencionado anteriormente, el soporte 10 de cabeza de la presente invención puede ajustarse a una gama de asientos infantiles.

65 Una realización de la invención es un kit de partes que comprende un asiento infantil 22 y el soporte 10 de cabeza según lo descrito anteriormente. El diseño del asiento infantil 22 no está limitado. El soporte 10 de cabeza de la presente invención puede sujetarse a cualquier asiento infantil 22 incluso si el asiento infantil 22 no se ha diseñado específicamente para su uso en combinación con el soporte 10 de cabeza.

## ES 2 746 953 T3

En una realización, el asiento infantil 22 puede estar especialmente diseñado para su fijación al soporte 10 de cabeza. Por ejemplo, la sección 13 de conexión de asiento anteriormente descrita puede configurarse para que conecte con una sección de conexión complementaria que sea integral al asiento infantil 22.

5 El soporte 10 de cabeza no tiene que ser montable al asiento infantil 22 y desmontable del mismo. En una realización, el soporte 10 de cabeza es integral al asiento infantil 22. En este caso, la sección 13 de conexión de asiento está unida permanentemente al asiento infantil 22.

10 El soporte 10 de cabeza de la presente invención puede ajustarse a una silla de paseo y/o un asiento infantil para automóvil.



**REIVINDICACIONES**

1. Un soporte (10) de cabeza para un asiento, comprendiendo el soporte de cabeza:

5 una sección (11) de soporte que adopta una forma de U y que comprende una armadura (12), que comprende unos lados, que proporciona rigidez a la sección de soporte;  
una sección (13) de conexión de asiento acoplada a la sección de soporte, y para conectar al asiento;  
y  
10 un soporte trasero (16) que está conectado a la sección de soporte o que puede conectarse a la sección de soporte y configurado de tal manera que, cuando está conectado a la sección de soporte, evita que los lados de la armadura caigan en relación con el soporte trasero durante el uso;  
en donde la sección de soporte se acopla con la sección de conexión del asiento mediante un mecanismo deslizante (15), que permite mover la posición de la sección de soporte con relación a la sección de conexión del asiento mediante un movimiento deslizante de manera que, durante el uso, la altura de la sección de soporte pueda ajustarse en relación con un asiento al que esté conectado el soporte de cabeza;  
15 **caracterizado por que:**

el asiento es una silla (22) de paseo plegable de modo que el soporte de cabeza es para una silla de paseo plegable;  
20 la sección de conexión del asiento está configurada para conectarse rígidamente a la silla de paseo; y la armadura está formada por una banda de material configurada de modo que, durante el uso, la parte trasera de la armadura pueda presionar de manera plana contra el soporte trasero.

25 2. El soporte de cabeza de la reivindicación 1, en donde la sección de soporte está conectada al soporte trasero mediante una bisagra (41), de modo que la sección de soporte pueda voltearse en relación con el soporte trasero.

30 3. El soporte de cabeza de una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en donde la sección de soporte está acoplada a la sección de conexión del asiento de tal manera que pueda ajustarse su posición con respecto a la sección de conexión del asiento.

4. El soporte de cabeza de una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en donde la armadura tiene suficiente rigidez para retener su forma bajo el peso de una masa de 3,5 kg durante el uso.

35 5. El soporte de cabeza de una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en donde la armadura es plásticamente deformable de modo que puedan doblarse los lados para ajustar la distancia entre los lados de la misma.

40 6. El soporte de cabeza de una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 4, en donde la armadura comprende componentes separados acoplados por una bisagra de modo que pueda ajustarse la distancia entre los lados de la armadura.

7. El soporte de cabeza de una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en donde la sección de soporte comprende una funda de cojín extraíble.

45 8. El soporte de cabeza de una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en donde el soporte de cabeza puede montarse en la silla de paseo y desmontar de la misma.

50 9. El soporte de cabeza de una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en donde la sección de conexión del asiento comprende al menos uno de un anillo en forma de D y una correa (42), que tiene sujetadores de gancho y bucle para fijar el soporte de cabeza a la silla de paseo.

55 10. El soporte de cabeza de una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en donde el mecanismo deslizante comprende una hebilla (24) que tiene al menos dos orificios y está conectada rígidamente a la sección de soporte, y una banda (23) que se extiende a través de los dos orificios de la hebilla y sirve para la conexión rígida con la silla de paseo, en donde la hebilla está configurada para deslizarse con respecto a la banda para mover la sección de soporte con respecto a la sección de conexión del asiento.

11. El soporte de cabeza de una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en donde la sección de soporte está configurada para mantener su posición con respecto a la sección de conexión del asiento por fricción.

60 12. El soporte de cabeza de una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en donde la sección de conexión del asiento comprende dos o más bandas (23) para conectar rígidamente con la silla de paseo, y unos clips configurados para conectar las bandas a la parte superior de la parte trasera de la silla de paseo.

65 13. Un kit de piezas, que comprende:

una silla (22) de paseo; y

el soporte (10) de cabeza de cualquiera de las reivindicaciones 1 a 12.

14. El kit de partes de la reivindicación 13, en donde la sección de conexión del asiento puede conectarse a una sección de conexión complementaria que es integral a la silla de paseo.

5

15. Una silla (22) de paseo que comprende el soporte (10) de cabeza de una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 12, en donde el soporte de cabeza es integral a la silla de paseo.

Fig. 1

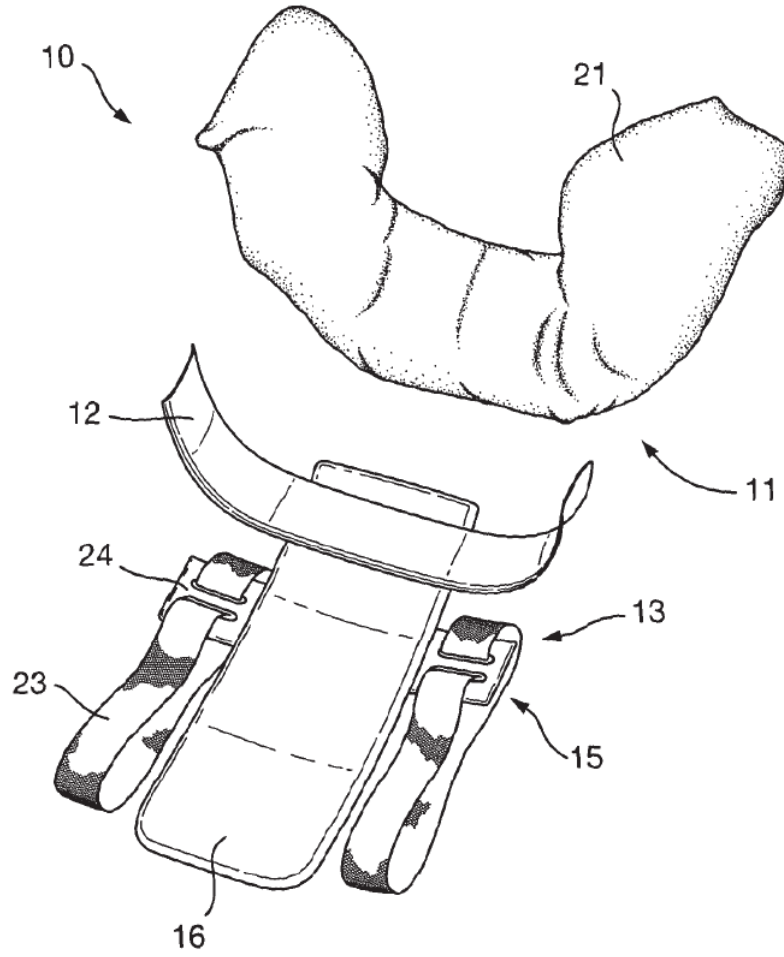


Fig. 2

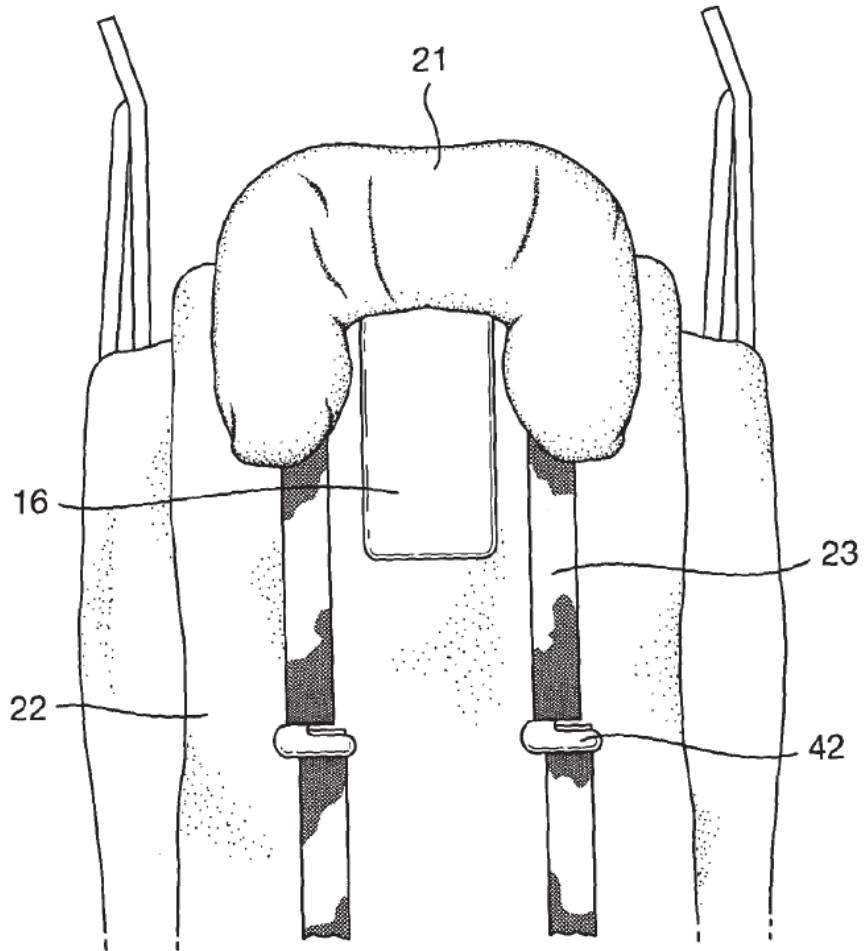


Fig. 3

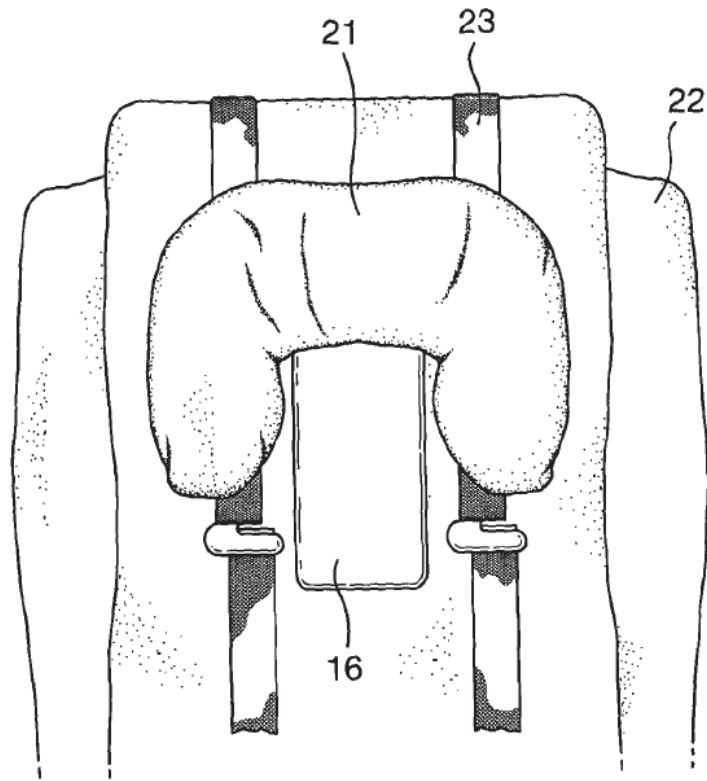


Fig. 4

